

marcha obrera

Pueblos de Morelos exigen justicia

El Consejo de Pueblos de Morelos manifiesta su indignación por el asesinato de Miguel Angel Pérez Casales, representante de la comunidad náhuatl de Santa Catarina, Tepoztlán.

EXIGIMOS JUSTICIA POR EL ASESINATO DE MIGUEL ANGEL PEREZ DEL CONCEJO DE PUEBLOS DE MORELOS

El Concejo de Pueblos de Morelos expresa su palabra de indignación y coraje por el cobarde asesinato del que fue víctima nuestro hermano Miguel Angel Pérez Casales, indígena de la comunidad nahuatl de Santa Catarina, del municipio de Tepoztlán, Morelos, y desde las profundidades de nuestra madre tierra que el día de hoy ha abierto sus brazos para abrazarlo definitivamente, elevamos nuestra condena desde cada uno de los 48 pueblos que forman parte de nuestro Concejo para decirles a los señores del poder y del dinero que su sangre derramada no será jamás olvidada y que vamos a exigir justicia y castigo a los culpables de haberle arrancado la vida este día 31 de octubre de 2009.

Nuestro hermano y compañero Miguel Angel Pérez Casales fue citado a las 11 de la mañana en un sitio cercano a Ahuatepec para realizar un presupuesto de herrería, misma que trabajaba en su domicilio ubicado en la colonia Tetecolala colindante con CIVAC en los límites entre los municipios de Jiutepec y Tepoztlán, poco antes de que se preparara para asistir al Encuentro Indígena en la comunidad de Coajomulco en donde se recibiría a partir de las 4 de la tarde a la delegación del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra de Atenco, mismo que había realizado un recorrido por Morelos para exigir justicia y libertad

para los presos políticos. Ya no llegó a la reunión. Su familia lo buscó todo el resto del día sábado y no fué sino hasta el día domingo 1o. de noviembre cuando personal de la Funeraria Morelos se apersonaron en su domicilio y avisaron para que la esposa de Miguel Angel se trasladara al SEMEFO de Cuernavaca para identificar su cuerpo cuando tuvieron noticias de él. Hasta entonces se supo que el cuerpo de Miguel había sido localizado en un sitio ubicado en Ahuatepec ya sin vida, con un letro infamante que nada tiene que ver ni con la trayectoria ni con la vida de lucha que significó el compromiso de él en la lucha por defender la tierra y que más bien busca desviar las causas reales de su homicidio. Hasta las instalaciones de la Procuraduría General de Justicia del Estado se trasladaron familias y compañeros para presentar testimonio de los hechos, exigiendo en lo inmediato una investigación a fondo y de manera imparcial para establecer con claridad los móviles del atentado y localizar a los responsables de privarle la vida.

Esta demanda de justicia hoy la presentamos ante todo el pueblo de Morelos porque, lejos de presentar información verídica y confiable, las autoridades han actuado con toda la mala fe que significa dar a conocer el hecho como si se tratara

del asesinato de una persona dedicada a la venta de tierras, además de incumplir claramente con lo establecido en las leyes para integrar una investigación seria y profesional, apegada a derecho, para determinar con toda veracidad cómo ocurrieron los hechos y los móviles que tuvieron quienes le asesinaron.

La familia no ha sido debidamente informada de todas las acciones legales y periciales para la preservación de la escena del crimen ni los exámenes practicados. Hay notorias contradicciones en las versiones difundidas sobre el tipo de lesiones que tiene el cuerpo. Por lo anterior es que la familia solicitó a través de la Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos y el Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa la interposición de una queja ante la Comisión de Derechos Humanos de Morelos para que se realizara una necropsia independiente por parte de médicos forenses expertos en criminalística, quedando esta queja radicada en la CDH a las 12 de la noche del día primero de noviembre, sin que se llevara a efecto este peritaje durante el día 2 de noviembre, por lo que de ser necesario respaldaremos por las vías nacionales e internacionales esta demanda de la familia de nuestro compañero para que este crimen no quede impune.

Nuestro hermano Miguel Angel Pérez Casales formaba parte de la Comisión Ejecutiva del Concejo de Pueblos de Morelos y era uno de los 2 delegados electos en asamblea de la Comunidad Indígena de Santa Catarina Tepoztlán, para representarla ante este organismo que surgió en el Primer Congreso convocado por los 13 pueblos en defensa de la tierra el agua y el aire en la comunidad indígena de Xoxocotla. Durante los últimos meses formó parte de la Comisión negociadora de los pueblos de Tejalpa y Santa Catarina para solucionar el añejo conflicto limítrofe entre ambas comunidades en el área de reserva ecológica de El Texcal, en una zona de alta conflictividad derivada del Decreto de Expropiación Presidencial para la construcción de la Ciudad Industrial del Valle de Cuernavaca desde inicios de los años 60s y que

2008 energía 8 (145) 39, FTE de México culminó con un acuerdo entre las partes para legalizar la posesión por parte de comuneros de Santa Catarina y una cantidad de indemnización a los comuneros de Tejalpa por parte de un fondo federal de la Secretaría de la Reforma Agraria, lo que disgustó a funcionarios estatales y a muchos de los invasores de la reserva ecológica. Su trayectoria de lucha se remonta a décadas atrás, ya que prácticamente nació en el seno de una familia de luchadores por la tierra, siendo su padre Inocencio Pérez (Chencho Pérez le decían en el pueblo) también asesinado veinte años atrás.

Nuestro hermano Miguel Angel Pérez Casales se destacó por su profundo conocimiento de las raíces y la cultura de los pueblos y reivindicaba orgullosamente su lengua nahuatl, como quedó registrado en las múltiples movilizaciones sociales y políticas donde participó y cuyo testimonio fue recogido en la película sobre los 13 pueblos en defensa del agua la tierra y el aire, múltiples galardonada en diversos países del mundo.

Queremos decirle a todo el pueblo de Morelos que esta lucha hoy está más vigente que nunca, y que no vamos a bajar las banderas por las que entregó su vida nuestro compañero y hermano Miguel Angel, por lo que hoy exigimos justicia y castigo a los culpables, y redoblabamos nuestros esfuerzos para seguir los pasos que nos marcara quien ya es nuestro hermano mayor que descansa en los brazos de nuestra madrecita tierra, tonantzin, por lo que hemos decidido bautizar con su nombre nuestro Tercer Congreso del Consejo de los Pueblos de Morelos que llevaremos a cabo el 28 de noviembre en la comunidad indígena de Coajomulco.

Porque la sangre derramada jamás será olvidada: Miguel Angel vive en la lucha de los pueblos de Morelos.

Exigimos justicia y castigo a los culpables del asesinato de nuestro hermano y compañero Miguel Angel Pérez Casales.

Dado en Santa Catarina, municipio de Tepoztlán, 2 de noviembre de 2009.

Consejo de Pueblos de Morelos



Miguel Angel Pérez en un mitin en defensa de los recursos naturales



Saúl, Miguel y Mónica en el 2º. Congreso del Consejo de Pueblos de Morelos



Saúl Roque Morales y Miguel Angel Pérez Casales